

0 CENTIMOS
res — Caballeros, 11.
8 — Teléf. 258.

ES

prestigíandola hasta
brutados lugares de la
ltera?

no. Es más, opinamos
moral, obliga a todos
es, sin excepción, a
su suerte.

da un carácter extra-
ordinario, a la proxi-
mitando a ella a qua-
lificación y condición de
eden y deben aportar
curso?

gar el domingo próxi-
mo más interesantes per-
el que seguramente
ción castellonense más
de Madrid-Castellón,
baladronada del ju-
rin, que tuvo cumplida
equil! primero y luego
entre ambos equipos
de la negra homila,
de al enfrentarse, riva-
e victoria.

examen de compa-
en la capital de Espa-
los salieron niños del
go va el último del
equil! Veremos si el
chica nuevamente.

prometida de fuer-
dos rivales encarniza-
én la supremacía en
lucha. Veremos qué

está en pie,
naval», que lanzará
presencia, sea la ma-
stros.

brebre del «toro»
la oreja...

EGO

donato de Liga

DEL DOMINGO

señalados para el do

era División

Atletico-Union.

án, Donostia-Alava

titular-Valencia.

Racing-Arenas.

titular-Español.

ida División

titular-Athletico.

Sejís-titular.

Caja de Depósito

órtig-Murcia.

o-Oviedo.

rica

español

HOYA

20

recitados en ve-
terarios y cenit
céntimos.

2 pesetas.

de Zorrilla núm. 1
el certificado.

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII — Número 2.164

Viernes 19 de Febrero de 1932

Apartado. 18 — Teléfono. 258

ANTE LA REFORMA AGRARIA

El ejemplo europeo

Quince estados de Europa acometieron la reforma agraria en sus respectivos territorios nacionales, bajo la presión de las graves circunstancias de la posguerra. Algunos, como Finlandia, que ya desde 1886 venían desamortizando una política de colonización interior, adoptaron una táctica evolutiva, metódica y prudente para realizarla; los demás Gobiernos siguieron una política impremeditada, radical y revolucionaria. ¿Cuáles han sido los resultados? ¿Qué lección puede ofrecer a España la experiencia, el ejemplo de la reforma agraria europea?

Ha sido ésta estudiada y divulgada por muchos autores; pero acaso el testimonio más autorizado, por lo documentado de su estudio y por su misma posición doctrinal, sea el del socialista Wauters.

Pues bien; en el concienzudo análisis que hace este autor de los resultados de la política agraria europea en aquellos países en que se aplicaron medidas radicales, destacan estas cuatro consecuencias interesantes:

En primer lugar, los Estados que implantaron la reforma de una manera progresiva, durante el período revolucionario, tuvieron bien pronto que hacer modificaciones, adoptando una política moderadora, que se tradujo en una serie de disposiciones encaminadas a dar eficacia y viabilidad a las concepciones teóricas de los reformadores de la primera hora. Esta contrariforma ha sido en algunos países tan extensa y tan profunda, que apenas ha dejado en pie nada de lo que la reforma primera contenía.

La segunda consecuencia que Wauters deduce de esa política es la falta de la producción, con el que trajo la perturbación consiguiente de las economías nacionales. En algunas partes la disminución de la producción agrícola llegó al 30 por 100. Hay regiones en las que no ha recuperado todavía el nivel de antes de la guerra.

En tercer lugar se hizo patente el fracaso económico de las amputaciones impuestas en las grandes propiedades cultivadas por sus dueños. Estas grandes explotaciones, de las cuales han salido los progresos de la agricultura y de la ganadería, constituyen unidades complejas, verdaderos organismos vivos que no pueden rescindirse intempestivamente sin causar lesión profunda en los centros de producción nacional. Estas grandes empresas, que constituyen la excepción de un tipo de organización agraria en la que deben predominar siempre las pequeñas y medianas explotaciones, responde a las modernas exigencias de industrialización y en muchos casos son creadas por imposición de las condiciones locales, que no puede el hombre modificar.

Finalmente, como advierte Wauters, no puede evitarse en muchos de esos países que la reforma agraria se utilizase como instrumento de política de los partidos gobernantes, con todas las desastrosas consecuencias que de eso se derivan para el orden económico y para el orden social.

Calcúlese lo que podría resultar de la aplicación de una reforma en el régimen jurídico de la tierra que por el momento se está haciendo en España, creando nuevas explotaciones agrícolas, no para los más competentes, para los más capaces, sino para complacer a los más adictos.

Los efectos señalados por Wauters son tan aleccionadores, que bien vale la pena de ser tenidos en cuenta al intentarse la reforma agraria en España. Soy de los que creen que ésta sería perturbadora, si llegara a implantarse sin las indispensables garantías racionales de eficacia y de acierto. Reformar la estructura de la propiedad territorial es preparar una reorganización fundamental de la sociedad; la operación es tan delicada, tan decisiva, que en ella se arriesgan todos los intereses básicos de la nación.

Es preciso, pues, hacerla siguiendo normas muy bien estudiadas que aseguren el éxito. De lo contrario, se va a hacer una obra que va a traer consecuencias desastrosas sobre España.

don José Rodríguez Pérez.

Ha comenzado a funcionar ya el Secretariado en la casa número 20 de la calle de Caballeros.

En las oficinas se están recibiendo numerosos boletines de adhesión que pasan a nutrir el fichero de la organización.

Tenemos noticias de que en breve un nutrido grupo de jóvenes de formación universitaria, previa una breve etapa de «preparación» doctrinal saldrá en cruzada de propaganda por los pueblos de la provincia para llevar a ellos los postulados que forman la esencia de la Derecha Regional Agraria.

El provisional ha quedado constituido así:

Presidente. — Don Francisco León y Font de Mora.

Secretario. — Don Jesús Vilar Torres.

Tesorero. — Don Francisco Felipe Aguil.

Vocales. — Don Emilio Clará Pijo, don Francisco Fabregat Ripollés, don Domingo Traver Esgü, don Alonso Cachavera, don Ramón Safont y

En favor de "El Debate"

Por solidaridad y por deber

Hace pocos días publicaba «La Nación» una carta abierta de don Severina Blanch, de la cual son los siguientes párrafos:

«Señor director de «La Nación».

Madrid.

Muy distinguido señor mío: Habiendo leído en el periódico que usted tan dignamente dirige que muchas familias molestas van a quedar sin medios de vida por la continua suspensión de «El Debate», y siendo yo de origen humilde y modesto, comprendo perfectamente lo que eso representa en una casa.

Con este motivo se me ha ocurrido la siguiente iniciativa: proponer a todos los suscriptores que hagan un esfuerzo y paguen no sólo la mensualidad, sino el doble a ser posible, y los que posean mayores medios que su generosidad sea aún mayor.

Las personas que como yo no están suscritas, pero que sean lectoras de «El Debate», que guarden los 10 céntimos para enviar lo que corresponda a los días de suspensión directamente al mismo «Debate» los que residen en Madrid, o por conducto de los periódicos que acioan esta iniciativa en provincias.

Nos parece admirable y alentadora esta iniciativa que ya pusieron en práctica los lectores de «A B C» en Toledo cuando dicho periódico sufrió la reciente suspensión y vienen ejecutando los católicos del Norte con sus periódicos tan frecuentemente castigados por sanciones gubernativas.

Nosotros sabemos que a «El Debate» se le están causando pérdidas enormes con la suspensión indefinida. Porque está abonando a sus redactores, obreros y empleados los sueldos íntegros, y para todo esto no cuenta con más ingresos que los que tiene un periódico honrado: la suscripción y la publicidad.

No sabemos en qué haya podido delinquir un periódico, cuyo gran prestigio, tanto en España como en el Extranjero, lo ha adquirido, no solo por sus perfecciones técnicas, sino por su sentido patriótico, siempre al servicio del orden, de la legalidad y del respeto a los resortes de disciplina social.

Haciéndonos eco de esta llamada femenina «DIARIO DE CASTELLÓN» recibirá las cantidades que con destino a «El Debate» se le quieran entregar.

Piensen los católicos en el deber en que se encuentran de proteger a su prensa. Si cada suspensión cuesta a los periódicos unos cuantos miles de pesetas, tendrán los enemigos en sus manos el medio de anular la prensa católica. Por otra parte, si en estos casos se abandona a los periódicos, no podrán ellos tener en ninguno libertad para defender nuestros ideales y criticar como merezcan los actos del Gobierno.

Me llen, pues, y obren en conformidad con lo que su conciencia les diga.

Lea nuestra extensa información telefónica de última hora.

DEL DIA

Un reto a las derechas

Fué el miércoles en los pasillos del Congreso. El líder de las derechas españolas Gil Robles y el abogado de las hipotéticas derechas republicanas, se encontraron en los pasillos de la Cámara, terminada la sesión.

La actuación de los elementos de derecha preocupa y atrae la atención de los diversos sectores que componen el Parlamento.

Surgió el diálogo, vivo, animado. Cada uno de los personajes expuso su punto de vista sobre la política actual.

Gil Robles y Maura, separados por una línea ancha, profunda, difícil de borrar de la mente de los españoles, contendieron amistosamente.

Y el segundo tachó de comodonas, de tranquilas a las derechas. No están acostumbradas a actuar y cree que en lo sucesivo sucederá lo mismo.

La realidad rechaza el supuesto. Las derechas españolas, dulcemente reclinadas en la situación, no quisieron examinar los peligros de su actitud. Pero la vida, gran educadora, les hizo ver lo errado de su conducta. Y ahí están todas las provincias españolas, repitiendo los ecos de la palabra vibrante de los oradores y el de las ovaciones calurosas de las multitudes.

El movimiento derechista está en marcha. Son ahora las izquierdas las que duermen en las poltronas del Poder. Y somos nosotros, los que salimos al palenque para desmenujar las inquietudes espirituales adormecidas y los que, acostumbrados a no hacer nada, nos predispone a la defensa de nuestros intereses sublimas, pisoteados por los corceles desbocados de la impiedad, que arrastran el carro triunfal de la gloria, tanto más fácilmente conquistada cuanto más notorio fué el dulzor no hacer en que nos habíamos sumido.

Pero en la conversación que comentamos hay una frase que es todo un poema. Maura, con la autoridad que su posición política le brinda,

afirma escuetamente: «Pues ya verá usted como las derechas no se mueven de sus casas».

El reto está lanzado: Gil Robles habla por los ahudidos: «Pues ya lo veremos».

Ahora... los que aman y sienten en calórico, los que tienen intereses que defender, los que poseen derechos que salvaguardar, tienen la palabra.

Desde los pasillos del Congreso ha sido lanzado un reto duro, severo, que es preciso recoger, que las derechas no deben olvidar ni un momento para contestarlo con la acción y demostrar que cuando se hiere el alma aún nos quedan esfuerzos para mantenernos dignos de los principios que confesamos.

«Ya lo veremos»; he ahí el guante recogido. Hay en esta expresión un dejo de esperanza que a todos, a todos toca no decepcionar.

Relo severo, que es una acusación, contra la que cabe la defensa serena, reposada, pero enérgica y viril en momento oportuno.

Para ello se requiere organización y ésta hay que lograrla si no queremos que el estigma siga sobre nuestras frentes. Lo primero que se requiere es unión, unión que haya aparejada caridad, desinterés, desprendimiento. Amor a nuestras creencias y conciencia de nuestras obligaciones.

Ya veremos cómo recogen el reto nuestras derechas. Por lo que a nuestra provincia corresponde se divisa en lontananza una luz consoladora. Los acios del domingo alientan y confortan y presagian una contestación digna al reto. Que la línea a seguir no se quiebre y que cuantos aún indecisos o vacilantes permanecen a la expectativa se decidan a nutrir las organizaciones políticas de derechas.

El ciudadano que siente su responsabilidad no puede permanecer en la vida activa al margen de las cuestiones planteadas en el seno de las conciencias.

ARGOL.

La situación en provincias

En Zaragoza se ha restablecido la normalidad

Villagarcía de Arosa. — Ha fracasado rotundamente la huelga general planteada por la C. N. T.

Numerosos afiliados auxilieron hoy al trabajo, obligando al comité local a dar por terminado el conflicto.

Hoy se ha normalizado la situación.

Zaragoza. — Hoy ha comenzado a normalizarse la situación, abriendo el comercio y reanudándose el trabajo en todas partes.

Se destaca el fracaso completo de los sindicalistas.

Después del nombramiento del magistrado don Manuel González, como juez especial para instruir el sumario se cree que no habrá actuación de la jurisdicción militar, pero por otra parte se cree también que algunos de los detenidos, anteayer serán deportados.

SEMANARIO RECOGIDO

Valladolid. — La Policía ha reco-

gido el semanario «Defensa estudiantil», editado por los estudiantes católicos.

El fiscal ha denunciado la edición.

POR DESPLAZAR LA VIRGEN DE LOS LLANOS

Albacete. — Sin acuerdo previo del Ayuntamiento, tres concejales se personaron en el edificio donde uno de ellos trabaja como bracero, y arrancaron la hornacina de la Virgen de los Llanos, Patrona de la ciudad.

Con este motivo, la población está indignada.

INTENTO DE HUELGA GENERAL

Alicante. — A primera hora de la mañana se han repartido unas hojas invitando a la huelga general por término de 48 horas.

Algunos trabajadores han secundado la orden.

Han permanecido abiertos los bares, cafés y otros establecimientos públicos.

Algunos tranvías han sido apedreados.

Esta noche no se publican periódicos.

El día religioso

Santos de hoy

Viernes 19. — La Lanza y Clavos de N. S. J. C. — Santos Gabino, pb.; Publio, Julián, Marcelo, mrs.; Zambdas, Auxilio, mrs. — Témperas.

Santos de mañana

Sábado 20. — Santos Tiranión, Silvano, Felco, Nilo, Eleuterio; Sanot, obs. Zenobio, pb.; Polonio, Nemesio, mártires. — Témperas.

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, a las cinco y media exposición del Santísimo, rosario, sermón cuaresmal, reserva y Vía Crucis.

Sábado. — En Santa Clara será expuesto S. D. M., de las cuatro y media a las seis, rezándose el Rosario y la Salve, cantada por un coro de señoritas, reserva y Vía Crucis.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

CULTOS A MARIA INMACULADA

Todos los sábados, a las ocho de la mañana, en el altar mayor habrá misa con el ejercicio de la Sabatina cantada.

Se practica en esta iglesia una súplica de niñas a las cinco y media en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Cultos de Cuaresma

SAGRADA FAMILIA (PP. CAPUCHINOS)

Todos los días Vía Crucis a las tres de la tarde. Sermón los jueves y domingos a las siete de la noche y cuatro de la tarde respectivamente. También todas las mañanas se practicará el Vía Crucis y sermón en la misa de once los domingos.

SAN MIGUEL

Domingos, a las diez y media, durante la misa, lectura doctrinal; los viernes, el ejercicio del Vía Crucis, a las cinco de la tarde.

SANTA CLARA

Todos los días laborables, misa de siete y media y ocho; por la tarde a las cuatro, rezo del santo rosario y ejercicio del Vía Crucis, excepto los sábados que será al terminar la exposición del Santísimo, y la misa de ocho se celebrará a las ocho y media, habiendo oír a las diez y media con los ejercicios de la Congregación de María Inmaculada y San Luis.

PADRES CARMELITAS

Todos los viernes a las cinco el ejercicio del Vía Crucis.

PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Los domingos en la conventual, sermón por el Rvdo. párroco doctor Fabra y por la tarde ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen en el que predica el Rvdo. don Leandro González. Los viernes a las cinco y media el ejercicio del Vía Crucis.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, clases de catecismo para los niños y niñas de la parroquia.

PURISIMA SANGRE

Domingos, en la misa mayor sermón cuaresmal por un P. Carmelita; por la tarde, al terminar los ejercicios parroquiales se rezará el Vía Crucis.

Los días laborables, a las once, habrá clases de catecismo para los niños de ambos sexos y los domingos al terminar la misa mayor habrá plática doctrinal.

Los viernes a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Rosario, sermón por el mismo P. Carmelita, reserva y rezo del Vía Crucis.

EN SANTA MARIA

Miércoles y viernes, a las siete de la tarde rezo del rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. don José María Torres. Los viernes a las seis y media rezo del Vía Crucis por el Rvdo. Cleo. Los domingos, el sermón será en la misa mayor.

CATEQUESIS PARROQUIAL

Seguirán funcionando los centros de catequesis en la iglesia de San Agustín.

lín, y Colegio de la Enseñanza, a las seis de la tarde.

Se recomienda muy eficazmente a las familias cristianas que manden a sus hijos, especialmente a los que hayan de recibir este año la primera Comunión, para los que se ha creado una sección aparte en los mencionados centros.

También funciona otro centro en Santa Clara los domingos de once a once y media.

ACTO DE DESAGRAVIO

El sábado a las doce en punto en la parroquia de la Santísima Trinidad y en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, habrá una súplica extraordinaria para desagraviar a la Santísima Virgen por la profanación que fué objeto su sagrada imagen en la Catedral de Valencia.

Para este acto se invita no sólo a los que pertenecen a la Archicofradía sino a todos los que sienten amor a nuestra Madre.

La súplica de la tarde de las niñas será a igual intención.

Iglesia de San Agustín

Hoy, día 19, a las ocho misa y comunión. A las cinco de la tarde, ejercicio propio del día en honor a San José.

Bulas de la Santa Cruzada

Desde hoy podrán adquirirse las de este año en la Sacristía de Santa María, en la Casa Abadía y en Colón, núm. 8, 2.º.

SUMARIOS DE LA BULA

de la Santa Cruzada e Indulto y sus respectivas tasas y limosnas, según las rentas de cada familia.

CRUZADA

De 1.ª desde 25.001 pesetas en adelante... 25 pesetas.

De 2.ª desde 10.001 a 25.000... 10 pesetas.

De 3.ª desde 5.001 a 10.000... 5,00 pesetas.

De 4.ª desde 2.501 a 5.000... 2,50 pesetas.

De 5.ª hasta 2.500 pesetas... 1,00 pesetas.

Difuntos, 1,00 pesetas.

Composición, 1,00 pesetas.

Oratorios, 10 pesetas.

INDULTO DE AYUNO Y ABSTINENCIA

De 1.ª desde 25.001 pesetas en adelante... 25 pesetas.

De 2.ª desde 10.001 a 25.000... 10 pesetas.

De 3.ª desde 5.001 a 10.000... 5,00 pesetas.

De 4.ª desde 2.501 a 5.000... 2,50 pesetas.

De 5.ª hasta 2.500 (no siendo pobres)... 1,00 pesetas.

NOTAS:

La mujer casada debe tomar la Bula y el Indulto de la misma clase que su marido.

Los hijos, sin ingresos propios, deben tomar los Sumarios de la infima categoría.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el caballete de embarque de Manuel Más

Día 18

LA CARGA

«Pan», para Liverpool.
«Jonge Jóhanna», para Londres.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy viernes
«Belly», para Amberes y Rotterdam
«X» para Bremen.
«Pollux», para Hamburgo.

MERCADOS DE FRUTAS

Liverpool, 17

240, de 9,3 a 9,9.

300, de 9,9 a 11.

360, de 11 a 12.

504, de 12,3 a 13.

Londres, 17

Mayorías:

240, de 8 a 11.

300, de 9 a 13.

360, de 10 a 13.

504, de 12,6 a 14.

Sangrinas:

240, de 11 a 12.

300, de 11 a 12,6.

360, de 11,6 a 12,6.

504, de 13 a 13,6.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Regantes de este término, para celebrar junta general el próximo domingo a las diez y media de la mañana, en la Casa Social, para tratar de la disolución y aprobación en su caso, de las cuentas del año 1931, y para votar el artículo 5.º de la Ley de 1931. Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón 18 de Febrero de 1932.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro

CASTELLON

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Sindicato que cuantos quieran tratar sus asuntos con el Acido cianhídrico, den cuenta a las Oficinas, G. Chermá, número 61, del número de árboles, partida y término donde radique la finca. Castellón, febrero de 1932.

El Presidente,

FRANCISCO FABREGAT.

PAPEL DE FUMAR
BAMBU

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios **BATLLES** de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES:

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina 10 centigramos
Nucleinato de sosa 5 "
Cacodilato espermina 5 "
Ex. nuez vómica 1 "
Ex. nuez de kola 10 "
Yohimbina (Clorhidrato) 5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.
Dosis para una cápsula geatínosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1 - Valencia

Lea usted "Diario de Castellón"

URALITA, S. A.
Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón:

Castellón	(Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1. Teléfono, 95.
Almazora	José Grifo Soler; calle Colón. Teléfono, 14.
Burriana	A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66. Teléf. 41.
Villarreal	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10. Teléfono, 45.
Chilches	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
Vinaroz	Santiago Falcó; Santo Tomás, 7. Teléfono, 33.
Nules	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
Onda	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
Segorbe	Jaime Perpiñan; calle Ensanche.
Benicarló	José Bretó; calle Esteban Collandes.



DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

RAREZAS

Varios individuos adoptaron el género de alimentación preconizado por Pitágoras.

Bilson, escritor inglés, sólo se alimentaba de legumbres. Otro autor inglés, Wakefield, se abstenia de vino y de alimentos del reino animal. En el siglo XVII, el alemán Hoyer, sólo comía pescado.

El astrónomo Lafande comía con delicia arañas y gusanos, que siempre llevaba en una bombonera.

Muchos escritores han tenido grandes rarezas para escribir. Esclax siempre tenía un poco de vino en la boca mientras componía sus tragedias.

Alceo y Aristófanes, sólo podían componer sus poemas en plena borrachera.

Madame de la Suze, el humorista Lefevre y Buffon, en el siglo XVIII, no podían trabajar sin estar vestidos con gran elegancia.

Bacon, Milton, Warburton y Alfieri, tenían necesidad de oír música para trabajar.

LLEGARON

Procedente de Toledo, a donde marchó para asistir a una cacería, se encuentra nuevamente entre nosotros, el ingeniero industrial, afecto a la Delegación de Hacienda de Valencia, don ... Ozores.

—De Madrid, el secretario interino del Ayuntamiento de Castellón, don Manuel Castro.

MARCHARON

Ayer marcharon a Valencia, el alcalde don Manuel Peláez, el teniente alcalde don José Taús y el concejal don Juan Guerrero, con objeto de solicitar del general Riquelme la cesión de la Banda de clarines de uno de los regimientos de guarnición en esta ciudad para la retreta que se proyecta celebrar la noche del día 28 del corriente mes con motivo de las fiestas de la Magdalena.

—Restablecido del catarro gripal que sufría, hoy regresará a Madrid, don Vicente Sos Baynat.

—También marcha a la citada capital, el comerciante don Juan Bautista Valls.

RESTABLECIDO

Salí de casa, completamente restablecido, nuestro querido amigo el culto médico doctor don Francisco Cánto Ibáñez.

Celebramos la reposición del distinguido galeno.

ENFERMOS

Sigue mejor de la leve afección que le aqueja, la distinguida y gentil dama doña María Juan, esposa de

nuestro excelente amigo don Francisco León Fontdemora.

—El Delegado de Hacienda, don Crispiano José Santos García, se halla enfermo en cama.

—También guarda cama, el joven profesor mercantil, don Manuel Ruiz Fabregat.

—Mejora don Guillermo Peris, al que le fué practicada recientemente por el otorinolaringólogo doctor García Mingarro, una delicada operación quirúrgica.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el nombramiento de profesora de Ciencias Naturales de esta Escuela Normal de Maestras, a favor de doña Amparo Gloria Campluis.

BRILLANTES EJERCICIOS

Con extraordinario lucimiento, ha aprobado el segundo ejercicio del cursillo de maestras, la culta y bella señorita María de la Asunción López Segura.

Nuestros parabienes más sinceros.

ASCENSOS

Han sido promovidos al empleo inmediato, los funcionarios de la Delegación de Hacienda don Serafín Salvador Fabregat, don Joaquín Ram Borjas y don José Torres Uriarte. Enhorabuena.

SUFRAGIOS

Hoy viernes, de seis y media a once, en el altar de Nuestra Señora de Lidón de la Arciprestal, se dirán misas en sufragio del alma de doña Josefa Ferrer de Alegre, en cumplimiento del 13 aniversario de su fallecimiento.

MISCELANEAS

CENSO ELECTORAL SOCIAL

En la relación del censo electoral formado por el ministerio de Trabajo y Previsión, figuran las sociedades «La Familiar», obreros albañiles de las Alquerías del Niño Perdido (Villarreal); obreros albañiles «La Unión», de Castellón; obreros albañiles «La Onda», de Onda; la de albañiles «El Trabajo», de Vall de Uxó; la de obreros toneleros de Benicarló; la de aserradores mecánicos, de Burriana; la de oficiales carpinteros de Vinaroz; la de sopladores y rastilladores «Adelante», de Vall de Uxó; la de obreros alpagueros «La Federación», de Alcaniz; y confederadores de alpagueros «El Despertar Femenino», de Castellón; Sindicato de Trabajadores en Fábrica e Industria y sociedad de alpagueros «La Luz del Porvenir», de Vall de Uxó; sociedad de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto de Castellón; sociedad de dependientes barberos y peluqueros de Castellón y granio de barberos de Vall de Uxó; agrupación de dependientes y obreros municipales, Sindicato de Trabajadores de Fábrica e Industria «Nuestra señora de los Desamparados» y obreras feministas «La Aurora», de Vall de Uxó.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SESION DEL PLENO

A las ocho de la mañana de hoy, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento para proceder a la clasificación y declaración de soldados de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del corriente año.

GOBIERNO CIVIL

LOS ACTOS DE PROPAGANDA

El señor Escola dijo ayer a los periodistas, que ha recibido ya los partes oficiales de los actos de propaganda de hasta celebrados el pasado domingo en la provincia, habiendo visto con disgusto que algunos oradores se habían prepasado, entre otros el barón de Cáceres—y lo nombro así por no conocer su nombre y apellidos—pues para mí no existen títulos nobiliarios.

Esta actitud que no responde seguramente al amplio espíritu de libertad y tolerancia de que siempre he dado muestra cuando de actos políticos se trata, sea cual sea la ideología de los mismos, me obligará a establecer restricciones para evitar desmanes de los oradores.

EL CONFLICTO PESQUERO DE VINARÓZ

Ayer, la persistencia del conflicto planteado entre patronos armadores y los obreros marinos de Vinaroz, el Gobierno atendiendo indicaciones mías ha ordenado que se traslade a dicha ciudad el comandante de Marina de Valencia, como jefe de esta jurisdicción marítima, para que intervenga buscando una solución que ponga término al actual estado de cosas.

EL TEMPORAL DE NIEVES

Terminó diciendo el gobernador que se ha reducido el temporal de nieves.

En la visita—añadió—practicada en el día de ayer por el ingeniero encargado a la carretera de Zaragoza a Castellón, solo pudo llegar hasta el kilómetro 14, situado a 14 kilómetros de Morella, en cuyo sitio había más de un metro de nieve. En este punto se encontró un carro que venía de la Venta de la Loma, situado a unos 4 kilómetros más hacia Morella. La brigada de peones está abriendo paso en los puntos de los altos de Querol, en que se ha acumulado la nieve, situado más hacia Castellón que la Torreja del Marqués.

En conferencia telefónica de hoy con el capitán de Morella se han dado órdenes para aumentar la brigada, pero está haciendo toda la mañana, lo que de persistir aumentará las dificultades.

INFORMACION ESCOLAR

CURSILLISTAS APROBADOS

El Tribunal calificador de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, en cumplimiento de lo que determina el decreto de 3 de julio último acordó por unanimidad aprobar a los cursillistas siguientes, con derecho a realizar los ejercicios de la tercera parte de los citados cursillos.

RELACION ALFABETICA DE APROBADOS

Maestros:
Adell Miralles, J. Arcimón,
Almor Marin, Española,
Cancio Echaz, Vicente,
Catalán Macián, Rafael,
Gombau Miralles, Juan,
González Estrems, Tomás,
Latorre Pérez, Ricardo,
Molmeneu Vives, Álvaro,
Nadal Gargallo, Vicente.

Pastor Miralles, Manuel.

Piñach Palmarés, Camilo.

Ramos Roca, José María.

Segarra Ferrer, Manuel.

Solsona Nebot, David.

Tortajada Morón, Francisco.

Maestras:

Alba Fornas, María Dolores.

Ballescuer Colomer, Anita.

Ballescuer Colomer, Isabel.

Escobar Gimeno, Clara.

Escobar Gimeno, Encarnación.

González Calajayud, Teresa.

Guardia Fernández, Teodora.

Gimeno Melá, María Soledad.

López Segura, María de la Asunción.

Martínez Gómez, Leocadia.

Morro Ramírez, Luisa.

Olucha Maset, Concepción.

Rallo Segarra, Antonia.

Ramos Ventura, Josefa.

Ricolfé Ferrán, María Luisa.

Sales Bolí, Mercedes.

Sales Solbes, Francisca.

Sansó Prats, María Mercedes.

Soler Plá, Carmen.

Soler Sorní, Julia.

Vallés Ruano, Elisa.

Vicent Martínez, Vicenta.

Vidal PPachol, Vicenta.

Villanueva Díaz, Teresa.

El Tribunal calificador acordó dar las gracias más expresivas a los señores maestros de la capital, en cuyas escuelas han realizado los cursillistas prácticas de enseñanza, por la valiosa cooperación que han prestado con el fin de lograr los mejores resultados en la labor escolar preceptuada por el decreto de convocatoria y han sido muchos y muy meritorios los trabajos manuales, desarrollo de lecciones, cantos y ejercicios que en las clases se han desenvuelto.

CONVOCATORIA

La junta de la Asociación de maestros de primera enseñanza de Valencia convoca a todos sus asociados de esta provincia y de la de Valencia, a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Valencia, para dar cuenta del primer Congreso del Magisterio particular, celebrado en Barcelona; organización del segundo en esta; confección del almanaque escolar, y período de ruegos y preguntas.

LOS CURSILLISTAS

Han finalizado las prácticas que en las distintas escuelas de esta provincia, venían efectuando los cursillistas del año actual.

Una vez expedidos por los correspondientes maestros, los certificados de aptitud, pasarán a la Delegación de Valencia, para sufrir la última prueba.

AUDIENCIA PROVINCIAL

INCIDENTE

Ayer se celebró en esta Audiencia, ante el Tribunal provincial de lo Con-

venioso la vista de un incidente promovido por el fiscal de esta jurisdicción en la reclamación contenciosa formulada por el médico de esta capital don José Guallar, contra acuerdo de la Diputación provincial, que le dejó cesante en su cargo.

Representando a la Administración el fiscal de los Contenciosos don Jaime Oliver y al recurrente el abogado señor Castelló-Tárraga y Arrogo.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Vicente Bellver Tarín, heridas por mordedura en región palmar y dorso de la mano izquierda, por una caballería, le e, salvo complicaciones.

—José Badia Esteve, heida contusa en región frontal parte izquierda de tres centímetros de extensión con hematoma, que interesa partes blandas, por agresión. Reservado.

—Indalecio Gargallo Gallén, herida punzante en región parietal derecha, otras dos heridas punzantes en región anterior del cuello y otras en región anterior del brazo izquierdo, todas ellas superficiales, producidas por Adolfo Sánchez, con una navaja. Leve.

—Paquito Sanz Ballester, de 7 años, sufre parafimosis. Leve.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 110.
A no idem, 11.
A transeantes, 84.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 210.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA

A inscriptos, 86.
A no idem, 10.
A transeantes, 81.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 182.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 18 febrero de 1932

Londres,	44'55
Paris,	50'95
Bruselas,	180'35
Nueva York,	12'92
Roma,	67'35
Berna,	252'45
Berlin,	3'04
Praga,	38'40

Información facilitada por el Banco de Castellón

Teatro Principal

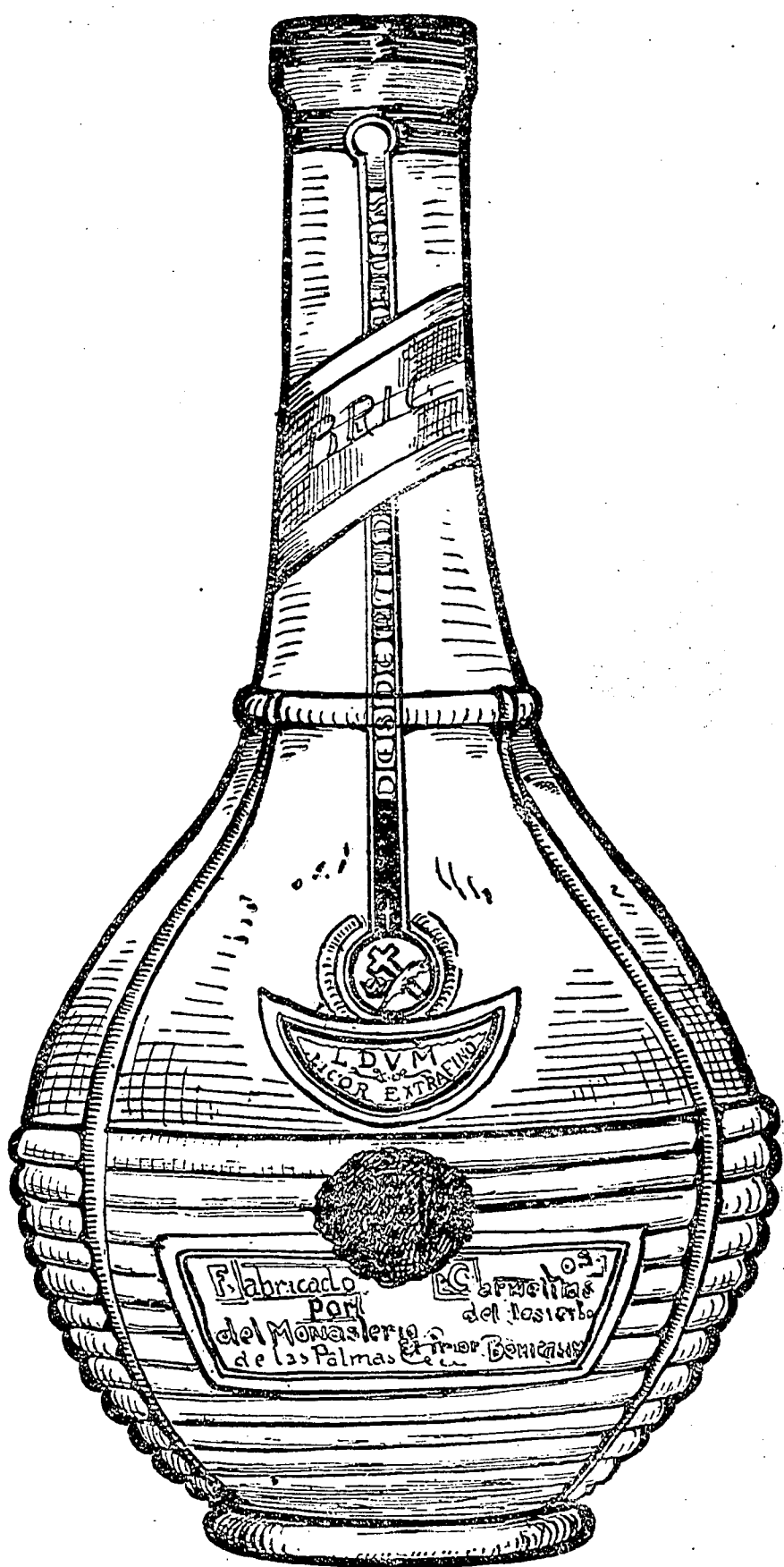
Gran Compañía de Pablo Gorgé y Matías Ferrel
Lirica Española en la que figuran los eminentes cantantes

Victoria Racionero y Rogelio Baldrich

Sábado 20 de febrero a las 9'45 noche

DEBUT DE LA COMPANIA

- 1.º La bonita zarzuela del maestro Chueca,
La alegría de la huerta
- 2.º ESTRENO de la zarzuela en dos actos, de Adame y Torrado, música del maestro Díaz Giles,
EL RENEGADO



CARMELITANO

Crema de Café

ANIS CARMELITANO

COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN
EL MUNDO SE ELABORAN**

Benicasim

(Castellón)

La m

Pro

Madrid.—El p
ayer tarde por c
en la Cámara, c
dice así:

Artículo p
ministro de Ha
a) Para la e
rias ve.es de la
real Ce.reto de
en un tanto po
exceder de 25,
tratos de 0,25,
el timbre de 0
0,25, 0,30, 0,4
sos.

Este recargo
rias vices es pa
tal y telegráfica.

b) Para el
porcional en aq
de un ex.pos. t
mar e tiende a
Rebajar el m
ando así la
puerto, así co
las bases y cre
días que han
el tributo.

Esta adic
tributo para q
limitada a lo c
do a).

c) Para incor
posiciones mo
ceptos y las r
recadas sob e
gor, así como
aquellos a p
que no se aju
tributivas.

d) Para la
procurando la
conceptos e
fines contradic
cepto, como o
retribos y cert
minar la impo
en aque. cas
de la inte. p
con medios a
administrativos.

e) Para fijar
los plazos exig
ción o repleta
terminar el l
por la ley, la r
ria de la des

f) Para refu
con el e. timbre
sados al a
Registro de esp
cas.

Para fijar en

Noticias

Habiendo e
de la

Madrid. — E
servación, al r
de la tarde a l
manifesto qu
provincias acusa

Un periodista
noticia de que
Gobierno sobre
las.

—De eso—con
res—no hay más
ha publicado la

—¿Cuál es su
le preguntó un p

—El mío es
risimo. Yo ent
puede haber m

ministro de la G
El Estado no
sa que la que

—¿Entonces e
so de Juventud

—Yo creo qu
buen de-er roma
la defensa de la
no que de toda
ará de ser un
jóvenes socialis

QUEDARAN EN
O DOCE EN D

Madrid. — E
dado que los
no residan en u
ello pudiera res

La reforma tributaria

Proyecto de ley del Timbre

Madrid. — El proyecto de ley leído ayer tarde por el ministro de Hacienda en la Cámara, en su parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda:

a) Para la elevación en una o varias veces de la tarifa establecida por el Real Decreto de 11 de mayo de 1926 en un tanto por ciento que no podrá exceder de 25, excepto en los conceptos de timbre de una peseta, aunque el timbre de 0,15 podrá elevarse a 0,25, 0,30, 0,40 o 0,50, según los casos.

Este aumento no afectará a las tarifas vigentes para correspondencia postal y telegráfica.

b) Para establecer el gravamen proporcional en aquellas bases anteriores de los impuestos tributarios que actualmente tienen una importancia gradual. Reducir el mínimo existente, procurando así la mayor difusión del impuesto, así como el fraccionamiento de las bases y de los de clases inferiores que aumentan con constancia el tributo.

Esta aplicación tiene carácter restrictivo para que pueda considerarse limitada a lo que dispone el apartado a).

c) Para incorporar a la ley las disposiciones modificativas de sus preceptos y las resoluciones administrativas recaídas sobre los actualmente en vigor, así como para la supresión de aquellos artículos referentes a conceptos que no se ajustan a las condiciones tributativas.

d) Para la unificación de escalas, procurando la igualdad tributativa de conceptos e impuestos, evitando las tarifas contradictorias de un mismo concepto, como ocurre actualmente en los recibos y certificados y para determinar la importancia de las contribuciones en aquellos casos en que por dudarse de la interpretación del texto legal, con motivo de constantes reclamaciones administrativas.

e) Para fijar y ampliar algunos de los plazos exigidos para la presentación o retirada de documentos y determinar el término no establecido por la ley, la responsabilidad administrativa de los desahucios.

f) Para reducir el sello sanitario con el timbre en los documentos envasados al uso de la ley que dio el Registro de expedientes farmaciales.

Para fijar en 0,50 pesetas la base

mínima de imposición en los productos envasados y aún sometidos en todo caso al proyecto fiscal de 0,15 pesetas como mínimo.

g) Para redactar, de acuerdo con los técnicos, aquellos conceptos relativos al ramo de electricidad que conserven en la ley una determinada característica.

h) Para suprimir los conceptos, así como para reducir determinadas participaciones de beneficios en los casos en que las conveniencias del Tesoro lo requieran, señalando al propio tiempo las penalidades establecidas para hacer de esta suerte imposible su elusión.

i) Para modificar las bases de imposición cuando los elementos que la determinan hayan variado y puedan producir la inclusión del impuesto.

j) Para establecer un gravamen hasta el 5 por 100 sobre los precios de venta de los artículos de lujo, cuyo pago correrá a cargo del comprador, y se hará efectivo por medio de un timbre especial móvil en las facturas, las cuales serán de expedición obligatoria en las expresadas ventas.

La relación de artículos sujetos a este gravamen habrá de ser aprobada por el Consejo de ministros a propuesta del ministro de Hacienda.

k) Para la reorganización de la administración e inspección del impuesto del Timbre.

Art. 2.º El ingreso del Timbre en la cuenta directamente en las cajas del Tesoro y será baja en la cifra de rendimientos del impuesto que sirva de base para determinar la participación de las Compañías arrendatarias en la percepción líquida de la renta del Timbre.

En los presupuestos generales del Estado se fijará este ingreso bajo el epígrafe Ingresos en metálico por Timbre, y en el capítulo y artículo que se determine.

Art. 3.º El aumento que se obtenga en el producto de la renta del Timbre por razón de las modificaciones autorizadas en la presente ley, así como los ingresos obtenidos a virtud de los nuevos conceptos sujetos a tributo, se establecerán en beneficio exclusivo del Estado.

Art. 4.º El ministro de Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de esta ley en la «Gaceta», redactará el nuevo texto de la ley del Timbre, de conformidad con las disposiciones anteriores.

De política

Ante el discurso de Lerroux

Madrid. — Aumenta la expectación en vísperas del discurso que don Alejandro Lerroux ha de pronunciar el domingo próximo en la plaza de Toros Monumental.

Hoy ha comenzado el reparto de invitaciones, desfilando por el Círculo Radical gran número de afiliados.

También se han recibido numerosos telegramas y telefonemas de provincias pidiendo que se les reserven localidades.

A primera hora de la tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría radical, estudiando los detalles de organización del mitin del señor Lerroux.

Para 30.000 localidades tienen pedidos por 50.000.

Hay anunciados varios trenes especiales de provincias.

El señor Rodríguez Piñero dió cuenta a los reunidos del voto particular al dictamen de responsabilidades.

La minoría se dió por enterada, sin comprometer su criterio.

Al abandonar la reunión el señor Martínez Barrios, dijo humorísticamente, refiriéndose al mitin del domingo:

—Ahora habremos de pedir diariamente al observatorio meteorológico los datos del tiempo.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44,55.
Francos, 50,95.
Dólares, 12,92.
Liras, 67,35.
Marcos, 3,04.
Suizos, 252,40.
Belgas, 180,35.

Consejo de ministros en Palacio

El presidente pregunta humorísticamente si hay crisis

Madrid. — A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la residencia presidencial, siendo presidido por el señor Alcalá Zamora.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

Duró la reunión hasta la una y media.

Al salir el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los periodistas les preguntó humorísticamente:

—¿Y la crisis? ¿Cuándo se produce?

—Cuando usted la planea.

—Pues cuando yo la vaya a plantear estén ustedes seguros de que lo sabrán con anticipación.

El Consejo, siguió diciendo, se ha dedicado especialmente al estudio de la situación política internacional.

El ministro de Marina ha dado cuenta detallada de su estancia en Ginebra y de la favorable impresión que produjo en la Conferencia del Desarme el discurso del señor Zulueta.

Entonces yo he aprovechado la ocasión para exponer las líneas generales de la política internacional de la República, y el Gobierno a estado unánime en aprobar la orientación que he expuesto.

También se ha dado cuenta al jefe del Estado de la situación de los debates parlamentarios y se ha sometido a su firma un proyecto de decreto del ministerio de Hacienda que se leerá esta tarde en el Congreso y otras cosas de poca importancia, entre ellas el ascenso a general del coronel de Caballería, Agustí.

—¿Y del orden público, se han ocupado ustedes?

—Sí, El ministro de la Gobernación ha sido el encargado de ello y ha dado cuenta de que todo ha quedado terminado.

—¿Y de tratados comerciales hay alguna cosa?

—No, todavía no hay nada. Se han

enviado instrucciones a Roma, donde hoy se reúnen los delegados italianos y españoles, pero todavía no tengo noticias del resultado de esa reunión.

Terminó diciendo que mañana, a las once, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones al abandonar la residencia presidencial.

—

El ministro de Obras públicas ha facilitado un decreto en el que se dice que la urgencia notoria de emprender obras en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, para aliviar la situación de los obreros de aquellas regiones, fué reconocida por las Cortes Constituyentes en la ley de 28 de agosto de 1931, pero la información pública durante un mes, que se requirió para realizar las obras hidráulicas, retrasó considerablemente el comienzo de éstas, pues a este plazo hay que añadir el de los trámites relacionados con la información, siendo de todo punto conveniente que sin interrumpir la tramitación normal puedan comenzar sin dilación las obras, con proyecto aprobado, que sean consecuencia de otras ya emprendidas; y ante esto el ministro de Obras públicas ha solicitado al presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, el siguiente decreto:

Artículo único: Se autoriza al ministro de Obras públicas para que sin dejar de proseguir la tramitación normal de las obras hidráulicas que hayan de ejecutarse en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, pueda ordenar el comienzo inmediato de las que, con proyecto aprobado, sean consecuencia de otras ya emprendidas o figuren en conjuntos sistemáticos ya aprobados que tengan crédito global en los presupuestos generales y crédito en los planes económicos autorizados a las entidades encargadas de su ejecución.

—

El ministro de Obras públicas ha

facilitado un decreto en el que se dice

que la urgencia notoria de emprender

obras en Andalucía, Murcia, Extrema-

dura y la Mancha, para aliviar la si-

tuación de los obreros de aquellas re-

giones, fué reconocida por las Cortes

Constituyentes en la ley de 28 de

agosto de 1931, pero la información

pública durante un mes, que se re-

quirió para realizar las obras hidráu-

licas, retrasó considerablemente el co-

mienzo de éstas, pues a este plazo hay

que añadir el de los trámites relacio-

nados con la información, siendo de

todo punto conveniente que sin inter-

rumper la tramitación normal puedan

comenzar sin dilación las obras, con

proyecto aprobado, que sean consecuen-

cia de otras ya emprendidas; y ante

esto el ministro de Obras públicas ha

solicitado al presidente de la Repú-

blica, de acuerdo con el Consejo de

ministros, el siguiente decreto:

Artículo único: Se autoriza al mi-

nistro de Obras públicas para que sin

dejar de proseguir la tramitación nor-

mal de las obras hidráulicas que hayan

de ejecutarse en Andalucía, Murcia, Ex-

tremadura y la Mancha, pueda ordenar

el comienzo inmediato de las que, con

proyecto aprobado, sean consecuencia

de otras ya emprendidas o figuren en

conjuntos sistemáticos ya aprobados que

tengan crédito global en los presupues-

tos generales y crédito en los planes

económicos autorizados a las entidades

encargadas de su ejecución.

—

Barcelona. — En el Círculo ha sido

detenido Ramón Magraner en el mo-

mento que hurtaba un fío de ropa.

Contenido a la Jefatura de Policía

ha declarado pertenecer a una banda

de pistoleros dedicados a dar muerte

a agentes de la autoridad.

Ha dicho también que pidió ser de-

portado a Bata y no se le atendió.

En Barcelona no puede regenerarse

y ha pretendido entrar en el Ejército

pero no se le ha admitido por tener

un defecto físico.

EN TODAS PARTES...

Barcelona. — Después de una vi-

sita de inspección ordenada por el go-

bernador a la fábrica de embudidos

Blanca Flor, de Vich, y de haberse con-

probado que usaban en la confección

de embudidos, carnes de procedencia

dudosa, así como que se sacrificaban

animales de especies no comestibles,

como galos, perros, etc., etc., ordenó

el cierre de la fábrica, así como el de

una sucursal que tiene en la Garriga.

Esta inspección se efectuó en vista

de una denuncia presentada por otros

fabricantes de la Garriga que estaban

quejosos de que la Blanca Flor tuvie-

se una gran clientela, ya que ellos co-

nocían la serie de mixtificaciones que

en la confección de embudidos se em-

pleaban.

El gobernador dijo que estaba dis-

puesto a cerrar todas las fábricas que

no reúnen las condiciones de higiene

necesarias y cuya fabricación no ofrez-

ca el máximo de garantías.

MENDIGOS AGRESIVOS

Barcelona. — A la puerta de la ige-

lia de los Carmelitas, de la calle del

14 de abril, esquina a la de Lauria,

se ha situado esta mañana un grupo

de individuos que pedían limosna.

A las señoras que no correspondían

a su petición, les arrebatában los mo-

neteros.

Ha intervenido la guardia municipal

a la que no han obedecido.

Después ha concurrido una brigada

de la fuerza pública que ha logrado

reducirlos, después de efectuar varios

disparos al aire.

Ha sido detenido uno de los indivi-

duos, que es de procedencia descono-

cida.

LOS DETENIDOS DE ESTOS DIAS

Barcelona. — Los treinta y ocho

detenidos que se hallaban en los ca-

labezos de la Jefatura de Policía con

motivo de los pasados sucesos, han

sido trasladados esta madrugada, a

las cinco, a la cárcel celular.

POR TRATAR CON COCAINA

Barcelona. — La policía ha detenido

esta mañana, por ejercer el tráfico de

drogas intoxicantes, a cuatro individuos.

Uno de ellos es suizo y se llama

Pablo Adolph.

Los otros tres se apellidan García,

Boluda y Sánchez.

El García, al ser interrogado, ha ma-

nifestado que desconocía la proceden-

cia de las drogas.

TIMBBA SORPRENDIDA

Barcelona. — Esta última madrugada

ha sido sorprendida una timba por la

policía.

El hecho ha sido registrado en un

bar de la calle del Parlamento.

Fueron detenidos 29 puntos, que más

tarde, y después de ser identificados,

se les puso en libertad, imponiéndose

les la multa correspondiente.

Continúan detenidos el dueño del

establecimiento, que se llama José San-

tis, y el crupier.

ATRACO

Barcelona. — En la calle de San Lo-

renzo ha sido atracado esta mañana

por varios individuos un transeúnte,

llamado Fernando Puchades Sánchez.

Ha sido despojado de una pequeña

cantidad en metálico.

Los atracadores se dieron a la fuga

EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona. — A la hora de recibir a

los periodistas el señor Moles, se halla

ba conferenciando con el general Ba-

tet.

Interrumpió la entrevista para sa-

ludar a los informadores.

Les manifestó que reinaba tranquili-

dad en toda la provincia.

Uno de los periodistas le preguntó

si tenía interés la conferencia que ce-

lebraba con el comandante general.

El señor Moles dijo:

—Lo que ocurre es que el general

es muy cumplido. Hace días le visité

y ha venido a devolverme la visita.

Claro está, ha añadido, que nos

hemos ocupado de los asuntos pen-

dientes.

PIDIENDO LA READMISION

Barcelona. — Una comisión de

obreros ha estado esta mañana en

la Jefatura de Obras públicas para

solicitar sean readmitidos al trabajo

los 80 operarios que se despidieron

por no asistir el lunes a su labor.

PIDIENDO UNA INSPECCION

Barcelona. — Una comisión de ve-

cinchos de Sansaloni, acompañada por

el diputado a Cortes señor Grau, ha

visitado esta mañana al gobernador

civil para insistir en sus deseos de

que se practique una inspección ga-

bernativa al Ayuntamiento de aque-

lla localidad.

Milicias socialistas

Hablando con el ministro de la Gobernación

Madrid. — El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les ha manifestado que los telegramas de provincias acusan tranquilidad.

AL CERRAR LA EDICION

Durante todo el día han circulado insistentes rumores de crisis que no han tenido confirmación

La Cámara, reunida en sesión secreta, trata de los suplicatorios de March, Samblancat y García Prieto

En Bilbao un violentísimo incendio ocasiona numerosas víctimas

LA SESION DE CORTES

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas:

El señor QUINTANA denuncia que hay secretarios municipales, y entre ellos está el de Gerona, que ha arbitrado el medio de burlar el concepto constitucional de la secularización de los cementerios y la ley que a tal efecto votaron las Cortes.

Pide que se establezca de un modo preciso qué se entiende por cementerios para evitar muchas interpretaciones de la ley y habilidades que se ponen en juego para eludirla.

Es necesario fijar bien las normas a que han de ajustarse los Ayuntamientos en esta materia.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO se ocupa de la crisis de trabajo en las provincias de Málaga y Cádiz, donde hay más de 40.000 obreros parados.

Alude a las declaraciones del ministro de Obras públicas sobre la impresión tristísima que ha recibido en su reciente visita a Andalucía y a las promesas que ha hecho de dar trabajo, que aún no han sido cumplidas.

Pide clemencia para los deportados a la Guinea.

El señor DE LA VILLA (don Antonio) habla del viejo pleito de los baldíos de Alburquerque, de la provincia de Badajoz.

Recuerda que Primo de Rivera aseguró que el pueblo tenía perfecto derecho a usar de los baldíos, pero los caciques engañaron en funciones y Primo de Rivera rectificó.

Apenas proclamada la República, vino a Madrid una comisión del citado pueblo a gestionar la cesión y el señor De los Ríos nombró un juez especial para resolver el pleito.

Pero el Registrador, por miedo, no quiso entender en el asunto, y el juez de instrucción se declaró enfermo y se ausentó para eludir su intervención, y el Notario, que ha cumplido con su deber, le ha costado la vida.

Advierte que el 25 de marzo, que es la fecha memorable en Extremadura, los propietarios han de llevar sus ganados a los baldíos, y anuncia que o se atiende por el Gobierno el asunto o lo de Castilblanco será pálido con lo que va a ocurrir ese día en Alburquerque.

El pueblo de Alburquerque quiere que se nombre otra comisión y dé al pueblo lo que es del pueblo, y el Gobierno no debe continuar cruzado de brazos: debe resolver con urgencia.

El señor SALAZAR ALONSO desea que esta pregunta se convierta en interpelación para tratar el asunto con la debida amplitud.

La presidencia ofrece trasladar estas manifestaciones al Gobierno.

El señor SAN ANDRES pide que se haya justicia en la sustanciación de los pleitos promovidos por disposiciones sobre arrendamientos rú-

licos.

El ministro de AGRICULTURA, contestando al ruego del señor Rico Abello, dice que espera unos datos relacionados sobre puntos poco concretos, relativos al anteproyecto de policía minera, y ofrece traer el dictamen a la Cámara en cuanto haya estudiado esos datos.

El señor ROMA RUBIES se adhiera al ruego del señor Pineiro.

El señor ROJO denuncia irregularidades del Ayuntamiento de Fuen-

Se da un gran avance a la ley del divorcio

La Cámara se reúne en sesión secreta

Continúa la discusión del dictamen al proyecto de ley del divorcio.

Se presenta una enmienda que defiende el señor ARRANZ y la comisión no la acepta.

Puesta a votación es desechada por 83 votos contra 67.

Queda aprobado el artículo 16.

La señorita CLARA CAMPOAMOR propone un nuevo artículo estableciendo que los hijos menores quedan a disposición de los tribunales tutelares de menores mientras se sugancie el pleito de divorcio.

Este artículo adicional es rechazado.

Se aprueban los artículos 17 al 23 ambos inclusive con ligeras intervenciones de los señores MOYA y CASANUEVA.

Se pone a discusión el artículo 24. Defiende una enmienda el señor PALET y se opone a ella la Comisión.

Seguidamente y casi sin discusión se aprueban los artículos 25 al 28 inclusive.

El señor PALET defiende una adición en el sentido de que, cuando uno o los dos cónyuges que se divorcian estén sujetos a legislación foral, se aplicarán las disposiciones precisas de esta sección por analogía con otros casos parecidos.

Se desecha esta adición y queda aprobado el art. 29.

Igualmente se aprueban los artículos 30 al 33 ambos inclusive.

Se aprueba también un voto particular del señor SAPIÑA al artículo 34 por 102 votos contra 4.

Se aprueban sin discusión los artículos 35 al 38, ambos inclusive.

LA SESION SECRETA

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta a las siete y media de la tarde.

La sesión secreta duró dos horas.

En síntesis lo ocurrido en ella es lo siguiente:

Abierta la sesión se dió cuenta de una petición de suplicatorio para procesar a los diputados señores García Prieto (socialista) y Samblancat.

La Cámara acuerda denegar el su-

placatorio y pide facilidades de crédito para la Agrupación Socialista de ese pueblo, que tiene en arrendamiento colectivo unos terrenos.

ORDEN DEL DIA

Se lee el dictamen sobre la proposición de ley disponiendo cesen en el cargo los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

A ruegos del señor SALAZAR ALONSO queda sobre la mesa.

labrada y pide facilidades de crédito para la Agrupación Socialista de ese pueblo, que tiene en arrendamiento colectivo unos terrenos.

Se da cuenta de otra petición de suplicatorio para procesar al Sr. March. El señor AYUSO sostiene que este asunto debe pasar a la comisión de Responsabilidades para que determine en las que ha incurrido el señor March por cohecho.

Añade que la referida comisión debe pasar el tanto de culpa a los tribunales.

El presidente de la Comisión de Suplicatorios dice que este caso no tiene ninguna analogía con el del señor Calvo Sotelo, pues este último es un diputado electo solamente y el señor March ha prometido el cargo de diputado y lo ejerce, por lo cual el asunto no tenía por qué pasar a la comisión de Responsabilidades sino a la de Suplicatorios.

El señor GONZALEZ (TRIFON) dice que la minoría socialista ha votado siempre contra los suplicatorios cuando se ha tratado de asuntos políticos, pero este caso entra de lleno en la esfera de lo administrativo por lo cual votará el suplicatorio.

Intervienen varios oradores entre ellos el señor SERRANO BATANERO.

El señor MAURA dice que está bien que en el asunto haya entendido la comisión de Suplicatorios como un acto de deferencia hacia la Cámara, pero a su juicio el señor March ha solicitado reiteradamente declarar ante la Comisión de Responsabilidades y no se le ha oído y como el acusado tiene siempre derecho a defenderse, pide que se demore el Suplicatorio hasta que la comisión de Responsabilidades tome declaración al señor March y luego acuerde lo que estime procedente.

Así se acuerda.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

Terminada la sesión secreta de la Cámara reanuda esta la sesión pública. Después de ser leído el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En los pasillos de la Cámara

El día ha sido pródigo en rumores no confirmados

Hoy durante todo el día han circulado por los centros y mentideros políticos y especialmente en los pasillos de la Cámara los más diversos rumores que no han tenido la menor dosis de certeza.

Desde las once de la mañana circuló en primer término el rumor de que el jefe del Gobierno se proponía plantear la crisis total.

Los más enterados daban inceso la lista de las personas que habían de formar con el señor Lerroux el nuevo gabinete.

Así se adjudicaba al general Sanjurjo la cartera de Guerra, a Guerra del Río la de Gobernación y la de Hacienda a Alba.

Al llegar los ministros a la Cámara los periodistas que hacen información en los pasillos les interrogaron y todos ellos desmintieron el insistentísimo rumor.

El que se mostró más explícito con los periodistas fué el ministro de Agricultura señor Delgado, que les dijo: —Puedo afirmar a ustedes que de ninguna manera existen discrepancias en el seno del Gobierno, pues entre los ministros hay la mayor armonía en todas las cuestiones.

Otro rumor que lejó a tomar cuerpo de noticia en el Congreso suponía la visita del señor Lerroux al señor Alcalá Zamora en el despacho que éste ocupa en el Palacio Nacional.

También fué desmentido, pero entonces surgió el rumor de que la entrevista de los señores Lerroux y Alcalá Zamora se había celebrado en el despacho que este último tiene en su domicilio particular.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE MARINA

Al llegar el ministro de Marina al Congreso los periodistas le preguntaron:

—¿Qué hay de la crisis?

El ministro a su vez interrogó:

—¿Pero es que hay crisis? Pues no tengo la menor noticia de ello. Puedo afirmar a ustedes—añadió el señor Girat—que todos esos rumores carecen de fundamento.

UN GOBIERNO DE CONCENTRACION

También circuló el rumor de que en breve se formará un gobierno de concentración republicana con exclusión de los ministros socialistas.

Lo cierto es que todos estos rumores carecen de fundamento.

OTRO BULO

Desmentidos los rumores de crisis en los pasillos del Congreso circuló a última hora de la tarde la noticia de que un ministro había sido objeto de atentado en la calle del Arenal.

El señor Casares Quiroga que fué el último ministro que llegó a la Cámara desmintió rotundamente este último bulo.

EL ORIGEN DE ESTOS RUMORES

Verdaderamente el origen de estos rumores que en días vienen circulando parece ser que no es otro que el hecho de haber cesado todos los servicios de policía y vigilancia de Madrid.

Los de vigilancia sobre todo se han intensificado extraordinariamente estos últimos días.

Los funcionarios de los cuerpos de policía y vigilancia que se ocupaban servicios burocráticos han sido destinados a prestar servicios activos y parte del personal de la Brigada de Investigación Criminal ha sido a reforzar la Brigada Social.

En los domicilios de los ministros se ha reforzado la vigilancia.

Todo esto se debe a que desde hace días los señores Casares Quiroga y Azáña vienen recibiendo constantemente anónimos amenazadores.

UNA NOTICIA DESMENTIDA

El subsecretario de la Gobernación

señor Esplá dijo hoy a los periodistas que es totalmente inexacto que se vaya a decretar a los deportados que lleva a bordo el «Buenos Aires» en grupos de 10 y en lugares diversos de la costa.

Hasta ahora no se han modificado las órdenes dadas al capitán del barco y todos los deportados permanecerán juntos en el mismo punto.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad dijo hoy a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en Madrid.

Esto no obstante a preguntas concretas de los periodistas dijo: —Sin embargo he impuesto el servicio de vigilancia.

EL DISCURSO DE LERROUX SEGURO NO SERA RADICAL

Por dificultades a última hora surgidas entre la empresa que había de radiar el discurso del señor Lerroux y la comisión organizadora del acto, es lo más probable que contra la voluntad de los organizadores, no se pudiese transmitir tan esperado discurso del jefe radical, por radio.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y ZAMORANOS

Esta tarde reanúnciense en una de las sesiones del Congreso, los diputados por Galicia y Zamora. Se encontraron preterentemente de los ferroviarios de Ferrol a Gijón y Coruña a Zamora.

Convinieron en que una comisión de representantes de Cortes por dichas provincias, visiten al ministro de Obras públicas, para pedirle que envíe la mayor consignación posible para ambos trazaros.

De todas suertes, como la consignación general para ferrocarriles es de 36 millones de pesetas, por mucho que sea la buena voluntad del ministro, será forzosamente muy lento.

CORDERO, DE PROPAGANDA

Don Manuel Cordero marchará esta noche a Badajoz, donde pronunciará mañana un discurso.

Luego seguirá a Villanueva de la Serena y Don Benito, regresando a Madrid el domingo.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

La Comisión Parlamentaria de Trabajo ha comenzado ya a estudiar el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales.

En la reunión de hoy fueron examinados los dos primeros artículos del proyecto.

La Comisión volverá a reunirse el lunes próximo.

UNA NOTA DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha facilitado una nota en la que dice que el ministro de Justicia en sus manifestaciones a los periodistas trata de relacionar la sistemática suspensión de los mítines y conferencias organizados por las derechas con supue-

injurias vertidas co
in de Córdoba a l
ado a contestar
nacio que en el
se injuriara a
que se hizo fue cri
Gobierno.

Añade que conv
el señor Albornoz s
lo con su compan
la Gobernación, se
roga, pues éste d
ración para la sus
toridos actos es el
nes de orden públ
Claro es—añade—
las alteraciones del
impiden la celebra
los que la de aqu
por las derechas.

LO QUE DICE «I
El periódico «Int
el rumor de que
ente será prorrog
estre.

MANIFESTACIONES EN VILLANUEVA

El señor Royo y
esta noche en los
proso que a las re
misión de Respons
cuando más 12 dip
que la integran.

Algo parecido—a
Comisión de Es
reuniones nunca a
diputados.

A estas cosas—de
ho como tampoco
que el señor Maciá
as dietas que yo.

SUSPENSIÓN DE ACCION N.

El mitin que Ace
a celebrar el don
lanzadas y para
adas unas 10.000
suspendido por ord

NUMEROSOS

Durante la sesión
celebró la Cá
careros inclinent
sieron gran violen
surgido entre Pérez
hora, cuando se inen
tísima.

El ministro de Ob
río dijo en la ses
toreza al señor Ma
Gobierno.

LA INCAPACITACION LITIG

El señor Buitola, m
ción de Responsa
Estado que su pun
de Estado alcan
Calificativo de del
firmemente hasta e
na de Primo de Ri
Gobiernos de Bereng
he la responsabilidad
capacitación civil
la vida pública de
colaboraran.

Funda su criterio
de el Gobierno de
per pretendió reali
es generales y et c
bo las municipales
hallado el triunfo
interrogado el se
una alcanza a los
ó negativamente.

COMO DISCURS GENTI

El ministro de Go
con los periodistas
de crisis que con
talaron en el día
mitin.

—¿Qué rumores se
se ha hablado e
mo llegan los con
ver si los tanques
policía y los que
a disolver manifes
tita a fin de cati
También es que o

umores

arch, Sam

as

dijo hoy a los pe-

no se han modifi-

adadas al capitán del

deportados de

el mismo punto,

DIRECCION GENERAL

SEGURIDAD

general de Seguridad

esta noche en los

que la traza

uta en Madrid,

estante a preguntas

periodista

yo le interviene

vigilancia.

DE LEYROUX SEGU-

NO SERA RADIADO

des a última hora

mpresa que había

so de señor Lerroux

organizadora del

exigencias de aqu

había que contra

organizadores, no

ir tan esperado

dical, por radio,

UTADOS GALLEGOS

RAMORANOS

injurias verídicas contra él en el mi-
nisterio de Córdoba a lo que se ve preci-
samente a contestar que es totalmente
falso que en el mitin de Córdoba
se le injuriara a nadie sino que lo
que se hizo fue criticar la labor del
Gobierno.

Añade que convendría mucho que
el señor Albornoz se ponga de acuer-
do con su compañero el ministro de
Gobernación, señor Casares Qui-
roga, pues éste dice que la única
razón para la suspensión de los re-
tratos a los es el temor a alteracio-
nes de orden público.

Claro es—añade—que estas supues-
tas alteraciones del orden público no
impiden la celebración de otros ac-
tos que la de aquellos organizados
por las derechas.

LO QUE DICE «INFORMACIONES»

El periódico «Informaciones» acor-
de el rumor de que el presupuesto vi-
gente será prorrogado por otro tri-
mestre.

MANIFESTACIONES DE ROYO Y
VILLANOVA

El señor Royo y Villanova decía
esta noche en los pasillos del Con-
greso que a las reuniones de la Co-
misión de Responsabilidades asisten
más de 12 diputados de los 21
que la integran.

Algo parecido—añadía—ocurre en
la Comisión de Estatutos, a cuyas
reuniones nunca asisten más de 6
diputados.

A estas cosas—decía—no hay dere-
cho como tampoco hay derecho a
que el señor Maciá perciba las mis-
mas dietas que yo.

EXPENSION DE UN MITIN DA
ACCION NACIONAL

El mitin que Acción Nacional de-
be celebrar el domingo próximo en
la plaza de San Juan, ha sido
suspendido por orden gubernativa.

NUMEROSOS INCIDENTES

Durante la sesión secreta que esta
noche celebró la Cámara se registra-
ron numerosos incidentes, algunos de
los cuales gran violencia, en particular
surgido entre Pérez Madrigal y Rey
Mora, cuando se incorporaron de mane-
ra brusca.

El ministro de Obras públicas señor
Bujeda dijo en la sesión que si no se
resolvió al señor March, él abandonará
el Gobierno.

LA INCAPACITACION PO-
LITICA

El señor Bujeda, miembro de la co-
misión de Responsabilidades, ha ma-
nifestado que su ponencia sobre el go-
bierno de Berenguer y Aznar no les
atribuye de delito alguno.

El señor Bujeda, miembro de la co-
misión de Responsabilidades, ha ma-
nifestado que su ponencia sobre el go-
bierno de Berenguer y Aznar no les
atribuye de delito alguno.

Funda su criterio en el hecho de
que el Gobierno del general Beren-
guer pretendió realizar unas eleccio-
nes generales y el de Aznar llevó a
bo las municipales, que dieron por
resultado el triunfo de la República.
Interrogado el señor Bujeda si la
ley alcanza a los funcionarios, con-
testó negativamente.

COMO DISCURREN LAS
GENTES

El ministro de Gobernación hablan-
do con los periodistas sobre los rumo-
res de crisis que con tanta insistencia
se repiten en el día de hoy, les pre-
sentó:

«¿Qué rumores son esos? Ah, sí, se
ha hablado de crisis y a tal punto
llegan los comentarios, que voy a
ver si los tanques encargados para
política y los que están destinados
para disolver manifestaciones, los lle-
vo a fin de calmar los ánimos.

También es que en el Congreso se

dijo que en la calle del Arenal se ha-
bía registrado esta noche un atentado
contra un ministro.

Esta gente discurre con la esperanza
de que se convierta en realidad, pero
hasta ahora no hay vacante.

DICE EL MINISTRO DE TRA-
BAJO

El señor Largo Caballero manifestó
ante algunos diputados que en el su-
plenteo para procesar al señor March
debieron separarse los dos extremos que
abarca, examinándose primero el que le
conformidad alguna.

Formidable incendio en Bilbao

Resultan gravemente heridas veintitres
personas

Madrid. — El ministro de la Go-
bernación, al recibir esta madrugada
a los periodistas, les facilitó el si-
guiente telegrama que acababa de re-
cibir del gobernador de Bilbao:

A las nueve de la noche se de-
claró un formidable incendio en la
planta baja de la casa señalada con
la letra A de la calle del general
Eguía.

El fuego comenzó en una droguer-
ía propiedad de Pedro Redondo, a
consecuencia de haberse inflamado
una bombona de gasolina.

El fuego adquirió desde los pri-
meros momentos extraordinario in-
cremento y con gran rapidez se pro-
pagó, debido a la especial construc-
ción de la casa, a las viviendas co-
lindantes.

Los bomberos acudieron rápidamen-
te para sofocar el incendio y en
unión de los soldados del cuartel
próximo a la droguería realizaron
los trabajos.

La alarma que se produjo en el
vecindario fue enorme; ante el in-
cremento que alcanzaban las llamas
muchos vecinos se arrojaban desde
las ventanas y balcones de los pi-
sos altos.

El gobernador acudió inmediata-
mente al lugar del suceso y de acuer-
do con el general Villabille preparó
albergue para las familias que ha-
bían perdido sus ajuares.

La Cruz Roja también acudió con
sus ambulancias, trasladando las vic-
timas al Hospital de Basurto, a don-
de fué trasladado el cadáver de una
mujer que no ha podido ser identi-
ficada. Esta se había arrojado des-
de un sexto piso a la calle. También
falleció en el momento de entrar en

VENTA

Vendo motor a gasolina de
2 HP. buen estado. Razón, José
Marzá, mecánico. Alcalá de
Chivert C. (Castellón).



mate la TOS
con pastillas MORELLO

Los DIARIOS DE CASTELLON

acusar por contrabando y después el
que hace referencia al delito de cohe-
cho, en que se le crece incurso, y de
esa manera el asunto hubiera quedado
claro.

HABLA CORDERO

El jefe de la minoría socialista par-
lamentaria señor Cordero, interrogado
acerca de los rumores de crisis, los
calificó de insidias, puesto que los mi-
nistros socialistas están identificados
con todos los acuerdos del Gobierno
y hasta ahora no apareció todavía dis-
conformidad alguna.

Formidable incendio en Bilbao

Resultan gravemente heridas veintitres
personas

Madrid. — El ministro de la Go-
bernación, al recibir esta madrugada
a los periodistas, les facilitó el si-
guiente telegrama que acababa de re-
cibir del gobernador de Bilbao:

A las nueve de la noche se de-
claró un formidable incendio en la
planta baja de la casa señalada con
la letra A de la calle del general
Eguía.

El fuego comenzó en una droguer-
ía propiedad de Pedro Redondo, a
consecuencia de haberse inflamado
una bombona de gasolina.

El fuego adquirió desde los pri-
meros momentos extraordinario in-
cremento y con gran rapidez se pro-
pagó, debido a la especial construc-
ción de la casa, a las viviendas co-
lindantes.

Los bomberos acudieron rápidamen-
te para sofocar el incendio y en
unión de los soldados del cuartel
próximo a la droguería realizaron
los trabajos.

La alarma que se produjo en el
vecindario fue enorme; ante el in-
cremento que alcanzaban las llamas
muchos vecinos se arrojaban desde
las ventanas y balcones de los pi-
sos altos.

El gobernador acudió inmediata-
mente al lugar del suceso y de acuer-
do con el general Villabille preparó
albergue para las familias que ha-
bían perdido sus ajuares.

La Cruz Roja también acudió con
sus ambulancias, trasladando las vic-
timas al Hospital de Basurto, a don-
de fué trasladado el cadáver de una
mujer que no ha podido ser identi-
ficada. Esta se había arrojado des-
de un sexto piso a la calle. También
falleció en el momento de entrar en

LUCTUOSOS SUCESOS EN NA-
VALMORAL

Cáceres. — Esta mañana circularon por
esta capital insistentes rumores acerca
de sucesos graves que se decían ocurridos
en el pueblo de Navalmoral de la
Matagorda.

Estos han tenido confirmación.
Según las noticias recibidas de Na-
valmoral de la Matagorda existía algún
malestar entre los obreros sindicalistas
por la clausura del Sindicato Unico de
aquel pueblo.

Esto hizo que se ordenase la con-
centración de fuerzas de la Guardia
civil para prevenir cualquier intento
de perturbación del orden público.
7 Anoche la Ferretería se dedicó a
cuchar a unos obreros en la plaza
Vieja.

Cuando esto ocurría sonó una des-
carga que no se sabe a punto cierto de
dónde partió.
Las detonaciones originaron gran
confusión.

Resultaron varias víctimas y entre
ellas el niño Pedro Gómez, de 11
años, muerto. Presentaba un balazo en
la cabeza.

También resultaron gravemente heri-
dos Elisa González, que presentaba
una herida de arma de fuego en el mus-
lo y el niño de seis años Francisco
Mateo.

Esta tarde se efectuó el entierro del
niño Pedro Gómez.
El comercio cerró sus puertas.
Se han practicado once detenciones.

Después de la disolución de la Compañía
de Jesús

La nota de la Santa Sede al Gobierno
de España

Ciudad del Vaticano. — «L'Osserva-
tore Romano» publica hoy los párra-
fos esenciales de la nota que la Santa
Sede cursó por mediación de monseñor
Teleschini al Gobierno de España, pro-
testando de la disolución de la Com-
pañía de Jesús y de la nacionalización
de sus bienes.

Esta nota dice que la naturaleza del
cuarto voto no es una nota diferencial
de la Compañía de Jesús con respecto
a las demás Ordenes religiosas, por lo
cual la ley fundamental de España
no tiene aplicación a los Jesuitas.

Considerar que el cuarto voto cons-
tituye un delito es inferir una ofensa
directa al Santo Padre.

La actitud del Gobierno de España
es inexplicable por cuanto el Gobierno
de la República mantiene relaciones di-
plomáticas con la Santa Sede y por-
que la voz autorizada de un alto miem-
bro del Gobierno, ofreció a la Santa
Sede como base de relaciones mutuas
y cordiales la seguridad de que la Re-
pública española respetaría las perso-
nas y los bienes de la Iglesia.

Se concede excepcional importancia
a la publicación de esta nota porque
es la primera vez que la Santa Sede
da a la publicidad documento de esta
índole.

HALLAZGO DE ALHAJAS

Paris. — La infanta Isabel ha infor-
mado a la Agencia «United Press»

que las joyas que perdió en París
durante la gran guerra han sido halla-
das en Madrid y tienen un valor de
doscientas mil libras esterlinas.

Muestra su gratitud a las autoridades
que no han puesto obstáculo alguno
para su devolución.

Anuncia que piensa donar estas
joyas como regalo de boda a las infan-
tas Cristina y Beatriz.

LA CRISIS FRANCESA

El presidente de la República ha
encargado de formar Gobierno al se-
ñor Painlevé.

Este comenzó ya sus gestiones.
Mañana visitará a Herriot.

EL ULTIMATUM DEL JAPON

Tokio. — El Japón ha enviado
un ultimatum a China exigiendo la
retirada de las tropas chinas y el
virtiendo de que caso de que no
sea atendido, procederá según las
circunstancias lo exijan.

LA CONSTRUCCION DE DI-
RIGIBLES EN RUSIA

Roma. — Mussolini ha autorizado
al general Nobile para la construcción
de dirigibles en Moscú.

Salón ROJA

CINE SONORO
PARA HOY

Estreno de una revista sonora.

Estreno de la superproducción
marca Columbia titulada

El Código Penal

Hab'ada en español

Interpretada por Barry Nor-
ton, Carlos Villarias, María Al-
ba y Manuel Arbó.

No deje de ver esta interesante
película.

Anuncie usted

en este Diario

Preparaciones para

Ingreso en el Instituto

Oposición ingreso de Bachilleres en la Escuela Normal

Cursillos de ingreso en el Magisterio primario

Dirigido por maestros nacionales de esta ciudad

¡PROXIMAS CONVOCATORIAS!

Plaza Tetuán, 34. Castellón

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos

Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º

Castellón

Después de la disolución de la Compañía
de Jesús

La nota de la Santa Sede al Gobierno
de España

Ciudad del Vaticano. — «L'Osserva-
tore Romano» publica hoy los párra-
fos esenciales de la nota que la Santa
Sede cursó por mediación de monseñor
Teleschini al Gobierno de España, pro-
testando de la disolución de la Com-
pañía de Jesús y de la nacionalización
de sus bienes.

Esta nota dice que la naturaleza del
cuarto voto no es una nota diferencial
de la Compañía de Jesús con respecto
a las demás Ordenes religiosas, por lo
cual la ley fundamental de España
no tiene aplicación a los Jesuitas.

Considerar que el cuarto voto cons-
tituye un delito es inferir una ofensa
directa al Santo Padre.

La actitud del Gobierno de España
es inexplicable por cuanto el Gobierno
de la República mantiene relaciones di-
plomáticas con la Santa Sede y por-
que la voz autorizada de un alto miem-
bro del Gobierno, ofreció a la Santa
Sede como base de relaciones mutuas
y cordiales la seguridad de que la Re-
pública española respetaría las perso-
nas y los bienes de la Iglesia.

Se concede excepcional importancia
a la publicación de esta nota porque
es la primera vez que la Santa Sede
da a la publicidad documento de esta
índole.

HALLAZGO DE ALHAJAS

Paris. — La infanta Isabel ha infor-
mado a la Agencia «United Press»

que las joyas que perdió en París
durante la gran guerra han sido halla-
das en Madrid y tienen un valor de
doscientas mil libras esterlinas.

Muestra su gratitud a las autoridades
que no han puesto obstáculo alguno
para su devolución.

Anuncia que piensa donar estas
joyas como regalo de boda a las infan-
tas Cristina y Beatriz.

LA CRISIS FRANCESA

El presidente de la República ha
encargado de formar Gobierno al se-
ñor Painlevé.

Este comenzó ya sus gestiones.
Mañana visitará a Herriot.

EL ULTIMATUM DEL JAPON

Tokio. — El Japón ha enviado
un ultimatum a China exigiendo la
retirada de las tropas chinas y el
virtiendo de que caso de que no
sea atendido, procederá según las
circunstancias lo exijan.

LA CONSTRUCCION DE DI-
RIGIBLES EN RUSIA

Roma. — Mussolini ha autorizado
al general Nobile para la construcción
de dirigibles en Moscú.

Salón DORE

CINE SONORO

Estreno de la superproducción
marca Columbia titulada

El Código Penal

Hab'ada en español

Interpretada por Barry Nor-
ton, Carlos Villarias, María Al-
ba y Manuel Arbó.

No deje de ver esta interesante
película.

Anuncie usted

en este Diario

Preparaciones para

Ingreso en el Instituto

Oposición ingreso de Bachilleres en la Escuela Normal

Cursillos de ingreso en el Magisterio primario

Dirigido por maestros nacionales de esta ciudad

¡PROXIMAS CONVOCATORIAS!

Plaza Tetuán, 34. Castellón

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos

Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º

Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Castellón	DOS pesetas al mes
Fuera	6 pesetas trimestre
Extranjero	60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

Información semanal

Trigos. — Continúa siendo la nota predominante del mercado la firmeza y constante aumento de precios, así como escasez de ofertas.

Abunda la creencia de que no obstante las declaraciones oficiales, la cosecha última resultará corta y aumenta esta impresión el hecho de que regiones productoras como Andalucía, soliciten ofertas de Castilla e incluso de nuestra plaza se pidan ofertas de harinas, para las regiones del Sud. Por esto muchos creen que más o menos pronto, tendrá que recurrirse a la importación de trigos exóticos y esta opinión, junto con el hecho de que estos fabricantes de harina no puedan aumentar sus precios de venta de momento, en la proporción suficiente para compensar el alza de los trigos, es causa de que se limiten por ahora a comprar sólo el grano indispensable para atender sus compromisos y se mantengan en parte, a la expectativa.

Se cotizan: Trigos de Aragón, corrientes, de pesetas 49,50 a 51 y de fuerza de 52 a 54, aunque operándose muy poco en estas procedencias; hembrillas de Navarra a pesetas 52; candelones superiores de Castilla a pesetas 52 y corrientes de pesetas 50 a 51; empedrados de Palencia de pesetas 50 a 50,50; blanquillos de Extremadura a pesetas 50; trigos de La Mancha de pesetas 52 a 52,50 y de estas comarcas a pesetas 51 (todo por cien kilos, sobre vagón origen, sin envase incluido, según clases y procedencias).

Otros cereales. — La mayoría de mal. Las cebadas de Lérida se ofrecen han casi doblado su valor norcen de pesetas 44,50 a 45 y las de Extremadura de pesetas 42 a 42,50. Las avenas de Extremadura se cotizan a pesetas 37, con escasez de ofertas. En yerros sigue operándose únicamente en los extranjeros aquí disponibles y puede decirse resulta lo mismo en cuanto a las veces. En habas y habones de Andalucía se cotizan precios de pesetas 54,50 aproximadamente (todo por cien kilos, peso

bruto por neto, sobre vagón origen).

Maíz Plata. — Se vende actualmente de pesetas 39 a 39,50 los cien kilos sobre carro muelle esta ciudad, con firmeza de precios y regular demanda, calculándose que salgan un promedio diario de 50 a 70 toneladas para regiones del interior.

Alubias. — Aunque de Mallorca aseguran que exportan muchas a toda la península, aquí han sufrido notable baja, por abundancia de existencias y poca demanda, vendiéndose de pesetas 80 a 81 los cien kilos sobre carro muelle esta ciudad.

Las de Castilla han reaccionado algo, cotizándose las blancas cribadas de pesetas 110 a 112, las corrientes de 102 a 105 y las pinillas de pesetas 93 a 95. Las valencianas, Pin y Amonquillas, se venden entre pesetas 91 a 93 (precios por cien kilos, sobre vagón origen).

Arroces. — Han acentuado aún más el aumento de precios que venían logrando, cotizándose los de Amposta y Valencia, a base de pesetas 54 los cien kilos, sobre vagón o bordo origen, la clase 0 corriente.

Ganados. — Ha disminuido bastante el consumo de carnes, por efecto de la crisis que estas circunstancias está motivando.

Cerdos. — Los de esta región han venido pagándose de pesetas 2,85 a 2,90 y los extremeños, engordados en Valencia, de pesetas 2,35 a 2,45.

Bovino. — Los terneros gallegos han bajado a pesetas 3,60 y los asturianos a pesetas 3,55 y los bueyes y vacas se pagan de pesetas 2,80 a 2,90.

Lanar y cabrio. — Se venden: Corderos seguros a pesetas 4,75, aragoneses de 5 a 5,25, carneros de 4 a 4,30, ovejas de 3,70 a 3,90, cabras de 2 a 2,25 y cabritos lechales que no excedan de cuatro kilos canal a pesetas 5,50 (todo por ganados buenos y precios kilo canal, en este Matadero).

Unión Agraria Española.

AGRICULTORES

para preparar un buen abono completo, emplead los

abonos orgánicos

BOY - NURIA

en sus calidades especiales para:

Víñas - Arboles - Cereales

Legumbres - Hortalizas

son los mejores a toda otra marca.

Composición orgánica y riqueza garantizada.

Empleándolos habréis encontrado el secreto para mejorar vuestras cosechas.

Sociedad Anonima de Abonos Orgánicos -- Barcelona

Despacho

PEDRO IV. 262 y 264

TELEFONO, 52378.

Fábrica

CALLE SAN MARTIN

(Fondo San Martín de Provencals-Sagrera)

Para informes dirigirse:

Castellón.--Don Salvador Llobregat.--Ronda del Mijares, 168.

Nules.--Don Manuel Lucas.--Calle de San Roque, 14.

Lea V. "Diario de Castellón"

DEPORTES

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Sentiríamos equivocarnos al confiar que la asamblea del «Castellón» que a las siete de esta tarde de mañana se celebrará en el Ateneo, tendrá un carácter solemne, tanto por la animación como por los entusiasmos que los concurrentes aportarán al acto, inspirados en el mejor deseo para conjurar el delicado trance de zozobra que atraviesa el club.

Suponemos que todos se habrán hecho cargo del momento actual, en el que hay que prescindir y aplazar acusaciones, para ir derechos al único objetivo esencial: el salvamento del naufragio. Ahora esto es todo. Luego veremos lo demás, que para todo hay tiempo.

Lamentáramos—no ocurrirá suponiendo—la salida en falso de algún obcecado, que en plan de censura, tratara de arremeter contra cualquiera, convalidando el motivo que inspira la asamblea como única finalidad. Sería imprudente e insensato.

Detemos ir todos a ella, para sumar iniciativas salvadoras, íntimamente unidos por un mismo sentimiento: amor al club. Únicamente así, puede avanzar la nave hasta llegar a puerto seguro.

¡REPICAN A GORDO!

¡Qué deseos sentimos de ver el Sequi animado por una extraordinaria concurrencia!

Y esto lo vamos a ver el domingo ¡que duda cabe!

De todos los equipos de nuestra Liga, ninguno como el «Athletic de Madrid» merece a la afición. Su prestigio, la rivalidad con el «Castellón» más avivada cada vez y la revancha, cumplida que todos deseamos.

Leemos en la prensa madrileña, que los partidarios de los athleticos están disgustados por la derrota de éstos en La Coruña y parece ser que confían en su rehabilitación el domingo próximo...

No sabemos, no sabemos lo que ocurrirá pero nos olemos que no han elegido los «gatos», el momento propicio, máxime si el equipo, recogiendo nuestra iniciativa, como nos consta, brinda el «toro» a «Mis Canavals».

En fin, allá veremos. Y que no tarde, que ya estamos todos sobre avasos esperando impientemente el amanecer del domingo.

Se ruega a los cordiacos no asistan al Sequi ese día, porque las emociones han de ponerse al rojo vivo y es un peligro...

LAS MUJERES, A PESETA

Se nos ruega advertimos que la entrada para las mujeres, será a peseta.

EGO

Movimiento de derechas de Castellón

En Castellón

CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Organizada por las Margaritas de esta ciudad se celebrará el domingo, a las cinco de la tarde, en el local social del Sindicato Agrícola Obrero, calle del Mar, una conferencia a cargo del batallador tradicionalista DON

RAFAEL D. AGUADO Y SALAVERRY.

que tratará acerca del importante tema «Acción política de la mujer». Las invitaciones pueden recogerse en el Circulo Instructivo Legitimista, calle Mayor, número 30.

En Almazora

En el local de la Juventud Católica de esta ciudad dará el domingo, a las nueve de la noche, una conferencia el propagandista tradicionalista don José Luis Serrano Calvo.

EL DOCTOR ALBIANA

El próximo domingo, Dios medianle, previo permiso de la autoridad competente y organizada por el Requeté del Circulo Tradicionalista Instructivo de ésta, dará una conferencia en el salón Tárrega, el célebre doctor Albiñana.

Las entradas para dicho acto las hallarán nuestros lectores en el mismo Circulo de seis a siete de la tarde y de ocho a once de la noche.

Cabanes

CRONICA

Vacante por dimisión de don Juan Francisco Amela Segarra, maestro nacional de Alcalá de Chivert, el cargo de organista-sacristán de esta parroquia ha sido nombrado sacristán de la misma, don José Boira, padre del novel sacerdote don Jesús.

La señorita Conchita Solsona Bellés, se ha ofrecido gratis al señor cura de ésta, para sustituir al señor Amela en el cargo de organista, durante la ausencia del mismo.

—Continúa en esta parroquia la popular devoción de los siete domingos consagrados al Patriarca San José, con numerosa y distinguida concurrencia de fieles que devotamente se acercan a recibir el Pan de los Angeles.

—El próximo domingo, día 21 del corriente se celebrará en este pueblo la tradicional feria de Cuarema, a la que acuden muchos vecinos de los pueblos limítrofes y próximos a Valencia, para hacer sus compras y transacciones de ganado asnal, mular y caballar.

—Con gran afluencia de personas piadosas se celebraron este año las Cuarenta Horas consagradas a Jesús Sacramentado.

QUE PIENSAN LAS DERECHAS

Hay gentes con las cuales no se va a ninguna parte

Con arreglo a los molles viejos, si guen pensando muchas personas. Al año paro del Poder, adulando siempre a los Gobiernos, se han forjado gentes representativas, carentes de acción para lanzarse a organizar en circunstancias no gratas.

Debemos de decirlo: con esas gentes no se va a ninguna parte. No sirven más que para intrigar y causar el desgoberno en épocas de favorable política. Meidos en sus casas esperan que otros se sacrifiquen y se lo den todo hecho, esperando lucir algún día su talento y su patriotismo. Aman demasiado la vida y no quieren por nada del mundo renunciar a sus cotidianos placeres.

Y junto con todas esas perniciosas cualidades tienen la de ser todos unos verdaderos lacayos. Tienen del capital conceptos muy poco cristianos. Fuera del «jus abutendi», nada.

Pero vendrán choques, revueltas y todo lo que ahora escatiman, mas tarde lo darán por bien empleado.

La cosa entonces, no tendrá remedio. Castellón, sépanlo todos esos, es muy fácil de organizar. Se necesita dinero que no debe ser escatimado.

Villarreal

POR LOS CRUCIFIJOS EN LAS ESCUELAS

La Asociación de Padres de Familia, en junta celebrada anteanoche, aludió de acordar el llevar a cabo una activa campaña en pro de la Asociación acordó al mismo tiempo, presentar a la autoridad local de la suspensión del catecismo en las escuelas y de la desamortización del «Crucifijo» de las aulas, y al efecto se desplazó una comisión para entrevistarse con el señor alcalde.

Lo que hasta el presente se ha obtenido todo, han sido resultados negativos.

SESION MUNICIPAL

Hoy a las 10,30 de la mañana celebrará sesión municipal la Corporación, por segunda convocatoria.

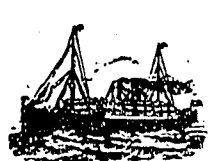
«VILLARREAL»

Con este título saldrá, Dios medianle, el próximo sábado, día 20, un semanario católico, defensor de los intereses del pueblo.

Le deseamos al nuevo colega mucha prosperidad.

AL AFRICA

Destinado a uno de los regimientos de guarnición en Africa, ha marchado nuestro querido amigo el joven y entusiasta congregante, Manuel Usó Ayé.



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moio-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
{ De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, nú nero 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180



Qué se...

Entre la obra pañola destacan... las solas prueban... gimen de mútua... explotación de... instituciones que... pómico, constituy... para la emancipa... zia de la agricult... de la especulació... pecula con los p... ra.

Y la acción s... posaria a medida... la distribución d... explotación. Cuan... hablar tanto de... las teorías que... parte de los agra... hacen temer una... quiza conduzcan... un pueblo en el... se distinguen dos... bres y ricos y l... la reforma lo com... plase, la de los...

La Asociación de Padres de Familia, en junta celebrada anteanoche, aludió de acordar el llevar a cabo una activa campaña en pro de la Asociación acordó al mismo tiempo, presentar a la autoridad local de la suspensión del catecismo en las escuelas y de la desamortización del «Crucifijo» de las aulas, y al efecto se desplazó una comisión para entrevistarse con el señor alcalde.

Lo que hasta el presente se ha obtenido todo, han sido resultados negativos.

SESION MUNICIPAL
Hoy a las 10,30 de la mañana celebrará sesión municipal la Corporación, por segunda convocatoria.

«VILLARREAL»
Con este título saldrá, Dios medianle, el próximo sábado, día 20, un semanario católico, defensor de los intereses del pueblo.

Le deseamos al nuevo colega mucha prosperidad.

AL AFRICA
Destinado a uno de los regimientos de guarnición en Africa, ha marchado nuestro querido amigo el joven y entusiasta congregante, Manuel Usó Ayé.

Una gran parte... cial de ahí proces... to del... tuciones sociales... do a la Comuni...

15-
(Corres)
Pa

UN
VALLA